GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació

PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO – COOPERACIÓN ECONÓMICA

CONVOCATORIA 2018

Denominación del Proyecto: Fortalecimiento de capacidades para una educación despatriarcalizadora (coeducativa) en estudiantes de secundaria, líderes/as adolescentes y jóvenes, profesorado, familias y autoridades educativas en los municipios de El Alto, Sucre, Oruro y Tarija (Bolivia)

Entidad y contacto: Fundación INTERED
comunidad.valenciana@intered.org· 963470264
Entidad agrupada: Fundación Entreculturas – Fe y Alegría

Socio local:
SL1: Centro de Multiservicios Educativos
SL2: Movimiento de Educación Popular Integral Fe y Alegría

País: Bolivia

Localización geográfica: Distritos 5 y 6 El Alto; 6 Sucre; 7 Cercado (Tarija). La Paz,Chuquisaca,Oruro,Tarija. Bolivia

N.º total de beneficiarios directos: 1.820 (880 hombres y 940 mujeres)

Duración: 24 meses

Tipo de población: Población indígena; mujeres; personal técnico y profesionales; alumnado, docentes y direcciones de unidades educativas.

CAD:	111	**CRS:**	11110

Coste total	742.157,23 €
Subvención Generalitat	593.699,12 €

Problema identificado en el diagnóstico:
En Bolivia 9 de cada 10 mujeres son víctimas de violencia y el 90% de los actos de acoso o violencia entre niños, niñas y adolescentes se producen dentro de las propias unidades educativas. Un modelo coeducativo constituye la principal herramienta de transformación hacia una sociedad que garantice el dcho a una vida libre de violencias de mujeres y niñas.

Objetivo específico:
Fortalecer las capacidades para una educación despatriarcalizadora (coeducativa) en las y los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones (estudiantes de secundaria, líderes/as adolescentes y jóvenes juveniles, profesorado, familias y autoridades educativas) en Educación Regular Secundaria a nivel municipal (El Alto, Oruro, Sucre y Tarija).

Resultados esperados:

R1. Titulares de derechos (adolescentes mujeres y hombres - estudiantes de secundaria y líderes/as juveniles) empoderados y ejerciendo liderazgos transformadores por la igualdad de género en la educación.
R2. Titulares de derechos y responsabilidades (profesorado y familias) aplican una gestión curricular y educativa igualitaria y libre de violencia de género.
R3. Titulares de obligaciones (directoras/es distritales de educación y de las UE; autoridades educativas del nivel nacional e instancias del sistema de protección) aportan y apoyan desde sus atribuciones en la construcción de la propuesta de una educación coeducativa-despatriarcalizadora.

Alineación ODS: 4; 5

Metas: 4.1; 4.5; 4.7; 5.1; 5.2